

**Universidad Siglo 21**



Trabajo final de Grado. Plan de intervención

Carrera: Licenciatura en Educación

Título del plan de intervención: “Eliminando barreras en las Dificultades  
Específicas del Aprendizaje”

Autora: María Eugenia Condoleo

Legajo: VEDU04464

Tutora: Débora Brocca

CABA, Julio de 2019

## ÍNDICE

<b>1. Resumen.....</b>	<b>1</b>
<b>2. Introducción.....</b>	<b>2</b>
<b>3. Presentación de la línea temática.....</b>	<b>3</b>
<b>4. La Institución</b>	
4.1 Datos Generales.....	5
4.2 La estructura edilicia.....	5
4.3 Visión.....	6
4.4 Misión.....	6
4.5 Valores.....	6
<b>5. Necesidad como objeto de intervención.....</b>	<b>7</b>
<b>6. Objetivos generales y específicos.....</b>	<b>8</b>
<b>7. Justificación.....</b>	<b>8</b>
<b>8. Marco teórico</b>	
8.1 ¿Qué es la educación inclusiva?.....	10
8.2 Leyes y programas que garantizan el derecho a la inclusión.....	11
8.3 Necesidades Educativas Especiales.....	14
8.4 ¿Cuáles serían las NEE?.....	14
8.5 Las Barreras.....	16
8.6 Políticas educativas inclusivas.....	20
8.7 Gestión de una escuela inclusiva.....	22
8.8 El Proyecto educativo institucional.....	23

8.9 Proyecto pedagógico individual para la inclusión .....	25
8.10 Adecuaciones curriculares.....	27
8.11 Las Dificultades Específicas del Aprendizaje.....	28
<b>9. Plan de trabajo: Proyecto Institucional.....</b>	<b>34</b>
<b>10. Resultados esperados en el diseño y ejecución del proyecto.....</b>	<b>64</b>
<b>11. Conclusión.....</b>	<b>64</b>
<b>12. Referencias.....</b>	<b>66</b>

## 1. RESUMEN

Para llevar a cabo la inclusión de alumnos con DEA (Dificultades Específicas del Aprendizaje) la Institución debe estar preparada para realizar adaptación en sus contenidos. Esto se encuentra avalado por la legislación vigente que exige su cumplimiento en la escuela tradicional, impidiendo que las barreras presentes en el sistema educativo obstaculicen su correcto desarrollo. Pensando en esta necesidad se planea intervenir en la Institución con objetivo principal la elaborar un Proyecto Institucional de inclusión, llevando adelante la capacitación a los docentes y posteriormente, en colaboración con ellos, el diseño y la ejecución del proyecto para los alumnos con DEA. El mismo plantea actividades a modo de guía, sugiere recursos, evalúa procesos y principalmente prepara a la Institución para atender a la diversidad.

**Palabras clave:** Inclusión- Necesidades Educativas Especiales- Legislación- DEA- Proyecto Institucional.

## **2. INTRODUCCIÓN**

La inclusión de niños con NEE (Necesidades Educativas Especiales) en la escuela tradicional no es sinónimo de ayudarlos a integrarse para lograr “encajar” en los sistemas y en las estructuras existentes en nuestra sociedad, sino que cumple una función mucho más importante como es la de transformar esas estructuras para hacerlas mejor para todos.

El respeto a la diversidad del alumnado en las escuelas, es la base de una sociedad igualmente incluyente y respetuosa con la diversidad de los ciudadanos. Por ello surge la necesidad que niños que presenten como diagnóstico las denominadas DEA (Dificultades Específicas del Aprendizaje), y precisen una educación personalizada, con tiempos, recursos y actividades diferentes, para que pueda lograr vencer paulatinamente las barreras que impidan la inclusión.

Para tratar estas Dificultades en el aula, “se pretenden establecer cuáles han de ser las intervenciones educativas dirigidas al alumno que le permitan mejorar su situación y relaciones en la escuela y le ayuden a avanzar en su proceso de aprendizaje”(Bassedas,1995,p.134). Se deberán contemplar cada una de estas dificultades con sus características pertinentes, y cada una de las posibilidades que da el Instituto Santa Ana, para que la intervención sea viable.

### **3.PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA**

El presente trabajo abordará la línea temática “Ecosistemas Educativos e Inclusión”, ahondando la investigación en el derecho a la educación, debido a que es de vital importancia garantizar y propiciar escenarios inclusivos, que se alejen de modelos de enseñanza tradicionales, meramente instrumentalistas y con planificaciones homogéneas.

El presente Plan de intervención será bajo la mirada de la Inclusión social, cultural y educativa, con el objetivo de brindar condiciones para un mejor acceso a la educación en un ámbito escolar con escenarios inclusivos.

La inclusión es un proceso, es decir una búsqueda interminable para encontrar los mejores caminos, que logren resolver cada una de las situaciones que se presenten. Es imperioso que aprendamos a vivir con la diferencia. Con el conocimiento respectivo, la diversidad puede ser contemplada de una manera más positiva, como un estímulo para favorecer el aprendizaje entre los niños y los adultos.

“Tradicionalmente se ha mostrado a la diferencia como un fenómeno contra natura, promoviendo la negación de la auto aceptación y sujeto de toda discriminación. Aceptar la diferencia como una característica del colectivo social es superar el enfoque de las deficiencias y ver más a las personas por lo que hacen o pueden hacer, no por lo que no hacen. En este contexto la diversidad surge como una característica de una sociedad pluralista, lo que permite una convivencia pacífica y equitativa” (OMS, 2005, s/p).

El Plan estará centrado en aquellos aprendices que pueden tener el riesgo de marginalización, exclusión o bajo rendimiento. Ello indica una responsabilidad moral,

estar atentos y, en caso de ser necesario, adoptar medidas para evitar cualquier conflicto de discriminación que pudiese ocurrir.

La inclusión se refiere a la identificación y supresión de barreras. Las barreras pueden tomar diferentes formas, alguna de las cuales tienen que ver con la organización de las escuelas, con el sistema de enseñanza y con los métodos utilizados para evaluar los progresos de los alumnos.

“Hablar de inclusión es hablar de justicia y, parece lógico, que para construir una sociedad justa y honesta sean necesarios desarrollar modelos educativos equitativos que afronten con justicia los desequilibrios existentes en la misma. Para ello es imprescindible que los responsables de las políticas educativas, el profesorado y los investigadores contraigan el compromiso moral de orientar el conjunto de la educación hacia la equidad” (López Melero y Ainscow, 2010, p.38). Pero al llevar a cabo el proceso de inclusión nos “chocamos” con diversas “barreras”. El concepto de “barreras” hace referencia a cómo, por ejemplo, la falta de recursos o de experiencia o la existencia de un programa, de métodos de enseñanza y de actitudes inadecuadas pueden limitar la presencia, la participación y el aprendizaje de determinados alumnos y alumnas.

Para llevar a cabo el presente trabajo se seleccionó el Nivel Primario del “**Instituto Santa Ana**”, situado en la Provincia de Córdoba Capital.

Dado que su metodología de enseñanza–aprendizaje es Constructivista, y por los valores que profesan de Libertad, Solidaridad, Respeto, Honestidad e Individualidad, es que ha sido seleccionada para el desarrollo del presente trabajo.

## **4. LA INSTITUCIÓN**

### **4.1 DATOS GENERALES**

El Instituto Santa Ana se encuentra ubicado en la zona noroeste de la ciudad de Córdoba, aproximadamente a 7 kilómetros del centro de la ciudad, en el límite norte del barrio Argüello, lindando al frente con barrio Argüello Norte, Villa 9 de Julio y Villa Silvano Funes, en la calle Ricardo Rojas al 7253.

Es un colegio mixto y laico, de gestión privada, bilingüe, con doble escolaridad obligatoria. La orientación es Humanidades y Ciencias Sociales con especialización en el idioma Inglés.

Fundada en 1980 como una escuela que contaba con nivel inicial, primer y segundo grado, funciona en un edificio propio y actualmente asisten 407 alumnos y 72 docentes distribuidos en dos turnos, mañana y tarde.

Al cabo de algunos años, y al crecer su matrícula, se incorporan cursos del Nivel Primario, además de añadir el Nivel Secundario.

### **4.2 LA ESTRUCTURA EDILICIA**

Cuenta con diecinueve aulas, tres baterías de baños para estudiantes, dos baños para personal docente y no docente, un baño para discapacitados. Oficinas para representante Legal, Dirección Primaria, Dirección Secundaria, Dirección inicial y de Coordinación, Laboratorio, Salón comedor, Vestíbulo de ingreso, dos oficinas Administrativas, Sala de Profesores, Celaduría, Salas de estar, Cantina, salón de usos múltiples, Sala de laboratorio

informático, Biblioteca, Cocina, Patio, dos playones deportivos, una casona antigua, Granja, Huerta. El edificio que se encuentra en construcción, estará destinado al nivel Inicial, contará con tres aulas. La fecha de finalización de la obra, está planificada para fines del año 2019.

### **4.3 VISIÓN**

La principal **visión** de la Institución es, considerar al alumno como un ser único, con una historia, un contexto y con su proyecto de vida que se descubre y se potencia. Fomentan la autoestima y la empatía entre los alumnos, para situarlos en su rol de actores y lectores críticos de la realidad que los rodea.

### **4.4 MISIÓN**

La **misión** que persigue es lograr la excelencia académica, formar alumnos intelectualmente activos, autónomas, curiosos e interesados por el conocimiento, observadores atentos, que experimentan, ensayan, argumentan, que aceptan el error como escalón para aprender a lograr mejores niveles de producción, de reflexión, de sensibilidad y de objetividad en la lectura del hacer y sentir de sí mismos y de los otros.

### **4.5 VALORES**

Los **valores** que promueven son los siguientes: Respeto, Libertad, Solidaridad, Honestidad, Empatía, Responsabilidad, Diálogo e Identidad. Quedan plasmados en “Los Acuerdos Institucionales de Convivencia”, con el consentimiento de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, Docentes, Familias, Alumnos, etc.

En el Proyecto Pedagógico Institucional, la formación integral está sustentada en los valores éticos, la conciencia del esfuerzo como medio para la superación personal y el logro de metas teniendo compromiso social y comunitario.

A Nivel Ministerial (DIPE) tiene un alto nivel de aceptación tanto en el desarrollo del proyecto institucional como en los proyectos de crecimiento.

### **5. NECESIDAD COMO OBJETO DE INTERVENCIÓN**

La Institución trata los problemas de integración e inclusión abordándolos desde el gabinete psicopedagógico, con la colaboración de profesionales externos. En su descripción acerca de cómo trabaja con la inclusión, menciona que existen muy pocos casos de adecuaciones de acceso, y que las mismas se encuentran sólo en el Nivel Primario.

La necesidad surge tras que el colegio no cuenta con un Proyecto de Inclusión Educativa para los alumnos que deseen formar parte del mismo, a modo de garantizar el derecho de estos alumnos al ingreso de una escuela “tradicional”.

La Institución trata de brindar una enseñanza personalizada, construida desde un trabajo en equipo interdisciplinario y articulado con el nivel primario, priorizando el crecimiento de cada alumno y estimulando sus capacidades individuales. Se intenta abrir caminos a múltiples experiencias, creando escenarios diferentes que promuevan los distintos aprendizajes y el pensamiento crítico de los alumnos. Teniendo en cuenta todo

esto y con una visión de los alumnos integradora y solidaria, se planteará la inclusión desde estos valores, permitiendo que para toda la comunidad educativa sea un cambio positivo.

## **6. OBJETIVOS**

Teniendo en cuenta la necesidad identificada en la Institución, propiamente relacionada a la Inclusión, bajo la línea temática de “Los ecosistemas educativos e inclusión”, se establecerá como objetivo principal:

“Diseñar un Proyecto Institucional para el Instituto Santa Ana, ubicado en la Provincia de Córdoba Capital, para ser realizado en el año 2020, en que se incluyan diferentes metodologías para el mejor aprendizaje de los alumnos con DEA (Dificultades Específicas del Aprendizaje)”.

En este proyecto se tendrán en cuenta objetivos específicos como:

- Capacitar a los docentes de Nivel Primario brindando guías de apoyo y orientación acerca de las DEA.
- Intercambiar con los docentes de la Institución, ideas y propuestas de trabajo que sirvan como lineamiento para el diseño del Proyecto.

## **7. JUSTIFICACIÓN**

¿Por qué es tan importante que los alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales) tengan la posibilidad y el derecho de formar parte de la escuela tradicional?; esta pregunta tiene una respuesta: “Todo lo que pueda hacerse por romper la uniformidad

de las fuentes de información, por introducir ritmos de aprendizaje diferenciados, atención y recursos distribuidos entre alumnos según sus desiguales necesidades, por variar el monolítico esquema del horario escolar que esclerotiza los procesos de enseñanza-aprendizaje, por desbordar los espacios de aprendizaje, por disponer de tareas distintas en las que se pueda trabajar al mismo tiempo con alumnos, por admitir estilos de aprendizaje diferenciados, serán recursos para que, sin renunciar a un proyecto de cultura común compartida desde la radical singularidad de cada uno, puede hablarse de una escuela estimuladora de la autonomía y de la libertad, que es en la que puede acrisolarse la idiosincrasia personal creadora”.(Anijovich citando a Sacristán, 2014, p.21)

Este plan se llevará a cabo para garantizar el acceso a la educación de todos los alumnos, sea cual fuere su condición. Respetado sus características y ayudando a que se integre en el sistema educativo. Este derecho lo tienen todos los alumnos, y en especial los niños con Necesidades Educativas Especiales, sea su limitación física, psíquica o cognitiva.

El diseño de un proyecto integral previamente confeccionado para recibir a los alumnos, tiene como finalidad llevar adelante un trabajo de organizado, generando un aprendizaje de calidad para aquellos niños que merecen que se les abra las puertas a una educación inclusiva. Al pensar y diseñar un proyecto de esta índole la Institución estará planeando capacitar a los docentes, brindándoles herramientas para que los futuros alumnos se encuentren con una comunidad preparada para acompañarlos en su proceso de aprendizaje, permitiendo así que sean integrados a la escuela “tradicional”.

## **8. MARCO TEÓRICO**

### **8.1.¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN INCLUSIVA?**

La educación inclusiva procura resolver la cuestión del tratamiento de la diversidad por dos caminos que, a partir de un mismo principio, se separan y conducen a destinos contrarios. Uno de ellos incluye para uniformizar, diferenciando la enseñanza para aproximar a los alumnos, en lo posible, a logros semejantes. El otro incluye para diversificar, desarrollando al máximo esas posibilidades diferenciales de cada uno. En ambos casos la educación inclusiva tiene el propósito común de desarrollar en todos los niños y jóvenes la capacidades, los conocimientos y las actitudes para ser independientes y lograr mejores resultados escolares, y para construir sus proyectos de vida en torno a aspiraciones elevadas y a la voluntad de alcanzar en su vida los logros que son importantes para ellos (Anijovich, 2014, p.11).

La preocupación por la diversidad en la educación es la preocupación por generar equidad y justicia en cada uno de los ámbitos educativos. En relación a esto se abordarán en tres niveles diferentes de equidad en la educación:

1. **Igualdad en el acceso:** todos los alumnos deben tener un espacio para incluirse en la escuela.

2. **Igualdad en el tratamiento educativo:** se deben ofrecer currículos, recursos, etapas obligatorias similares para todos los alumnos, pero adecuándolos a partir del reconocimiento de las diversidades, lo cual supone revisar la manera de organizar la enseñanza y la evaluación.

1. **Igualdad de resultados:** independientemente de sus diversidades todos los alumnos pueden alcanzar buenos resultados. (Anijovich, 2014, p.22).

La educación para la diversidad busca propiciar el reconocimiento de las diferencias, como así también su aceptación y valoración positiva, como un punto de partida para encarar el trabajo en las escuelas por medio de los que se caracteriza como un aula heterogénea. El aula heterogénea es un espacio en el que “todos los alumnos, ya sea que presenten dificultades o se destaquen, pueden progresar y obtener resultados a la medida de su potencial real, tanto a nivel cognitivo como personal o social. El reconocimiento del derecho de los seres humanos a ser diferentes no se contrapone a la función que le cabe a cada sujeto como integrante de una sociedad. Por lo tanto, por ser la atención a la diversidad un enfoque socio-humanista de la educación, no existe contradicción alguna entre el respeto al individuo autónomo y la respuesta a las necesidades colectivas de la sociedad” (Anijovich citando a Malbergier y Sigar, 2004, p.28). Esta igualdad para el acceso, para el tratamiento y el logro de resultados está avalado por una cuestión normativa que ayuda a que esto se pueda cumplir.

## 8.2 LEYES Y PROGRAMAS QUE GARANTIZAN EL DERECHO A LA INCLUSIÓN

El Estado argentino considera como central el modelo de derechos humanos de la discapacidad reflejado en la CDPD-ONU, aprobada en el país mediante la Ley Nacional N° 26.378 del año 2008 y con jerarquía constitucional mediante la Ley N° 27.044 en el año 2014. Dicho modelo establece que la discapacidad es un constructo dinámico (un concepto

que evoluciona), resultante del cruce entre la persona con una deficiencia y las barreras que la sociedad le presenta, dificultando o denegando el acceso y la participación activa en los ámbitos sociales, en igualdad de condiciones con los demás. En este sentido, la Ley N° 26.378 establece en su artículo 1 que: “Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. En consecuencia, centra su intervención en la participación de las personas con limitaciones, vistas como sujetos de derecho en igualdad con las demás personas sin discapacidad, y propone que se brinden los apoyos necesarios y que se realicen las modificaciones necesarias a través del diseño de políticas públicas que aborden los aspectos sociales que influyen en la construcción de la discapacidad. Se hace necesario mencionar el artículo 3 de la CDPD-ONU, “principios generales”, ya que allí la Convención hace explícita la base sobre la cual deberá modificarse todo aquello que restrinja los derechos de las personas con discapacidad.(Ministerio del Educación de la Nación, 2019,pp43-44)

El artículo 11 de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, “fines y objetivos de la política educativa nacional”, destaca:

[...]e) Garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

f) Asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo.

g) Garantizar, en el ámbito educativo, el respeto a los derechos de los niños y adolescentes establecidos en la Ley N° 26.061.

h) Garantizar a todos los acceso y las condiciones para la permanencia y el egreso de los diferentes niveles del sistema educativo, asegurando la gratuidad de los servicios de gestión estatal, en todos los niveles y modalidades.

i) Asegurar la participación democrática de docentes, familias y estudiantes en las instituciones educativas de todos los niveles. [...]

v) Promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación (Ley Nacional 26.206, Capítulo II, 2006)

Con respecto a la acreditación de sus estudios, el Consejo Federal de Educación, a través de la Resolución N° 311/16 aprueba el documento correspondiente a la “Promoción, acreditación, certificación y titulación de los estudiantes con discapacidad”. Esta Resolución insta al sistema educativo para la mejora de las condiciones de la educación inclusiva y su aplicación en las distintas jurisdicciones para que adopten las medidas necesarias para favorecer su aplicación. Acompañando esta última normativa, se aprobó la Resolución Ministerial N° 2945/17 que otorga validez nacional a los títulos y certificados enmarcados en la Resolución N° 311/16 CFE.

La provincia de Córdoba, por su parte, creó el Programa “Integración Escolar y Diversidad” que “...desarrolla acciones de asistencia técnica, producción de materiales de apoyo y capacitación, con el propósito de contribuir al desarrollo y/o fortalecimiento de procesos de integración e inclusión de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales”(Ministerio de la Provincia de Córdoba, 2010).

### 8.3 NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Cuando hablamos de inclusión hablamos de niños con NEE (Necesidades Educativas Especiales), “ ... están relacionadas con las ayudas y los recursos especiales que hay que proporcionar a determinados alumnos y alumnas que, por diferentes causas, enfrentan barreras para su proceso de aprendizaje y participación. Estos alumnos y alumnas pueden ser niños de la calle, niños trabajadores, con algún tipo de discapacidad, de poblaciones indígenas, etc.”(UNESCO, 1994,s.f). Luego de conocerse la “Declaración de Salamanca”, la cual refleja un consenso mundial sobre las futuras orientaciones de las prestaciones educativas especiales, las comunidades educativas como la sociedad en general, había tomado conciencia que algunas restricciones de vida y de escolarización predeterminadas por la educación especial, resultaban limitativas para quienes padecían algún tipo de minusvalía.

### 8.4; CUÁLES SERÍAN LAS NEE?

Un niño con Necesidades Educativas Especiales (NEE) mostrará dificultades de tipo:

**Las necesidades educativas especiales permanentes:** son aquellos problemas que presenta una persona durante todo su período escolar y de vida, ya que presentan un déficit leve, mediano o grave de la inteligencia, en alguna o en todas sus implicancias sensoriales, motoras, perceptivas o expresivas, de las que resulta una incapacidad que se manifiesta en el ejercicio de las funciones vitales y de relación, por tanto, necesitan de la atención de especialistas, centros educativos especiales y material adecuado para abordar sus necesidades.

**Las necesidades educativas especiales transitorias:** son problemas de aprendizaje que se presentan durante un periodo de la escolarización de los niños que demanda una atención específica y mayores recursos educativos de los necesarios para compañeros de su edad.

Alguna de estas necesidades educativas pueden ser:

- Trastornos graves del desarrollo
- Discapacidad visual
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad auditiva
- Trastornos de la comunicación
- Discapacidad física
- Trastorno del espectro autista
- Trastornos graves de conducta

- Trastorno de déficit de atención con/sin hiperactividad (este se ha incorporado en la reciente revisión legislativa)
- Enfermedades raras y crónicas

**Altas Capacidades intelectuales:** Este concepto no se limita a aquellos alumnos que presentan una sobredotación intelectual, sino que se consideran necesidades específicas de apoyo educativo por altas capacidades intelectuales a aquellos menores con altas capacidades que manejan y relacionan múltiples recursos cognitivos de tipo lógico, número, espacial, de memoria, creatividad y, además, se suele destacar por tener una elevada aptitud tanto un ámbito como en varios a la vez.

**Dificultades específicas del aprendizaje:** Estos niños/as requieren determinados apoyos y atenciones educativas específicas que son consecuencia de ciertos desórdenes o desajustes en los procesos cognitivos básicos que están implicados en los procesos de aprendizajes. Algunas de ellas pueden ser:

- Dificultades específicas del aprendizaje: Dislexia, disgrafia, disortografía o discalculia.
- Dificultades por retraso en el lenguaje
- Dificultades por capacidad intelectual límite.

### **8.5 LAS BARRERAS**

“La finalidad de identificar barreras al aprendizaje y la participación no es la de apuntar lo que está mal en el centro escolar, la inclusión es un proceso sin final, que implica un

descubrimiento progresivo y la eliminación de las limitaciones para participar y aprender. Algunos pasos positivos en este sentido tienen que ver con descubrir las barreras y diseñar planes para eliminarlas a través de un espíritu de colaboración abierta”. (Booth y Ainscow, 2015, p.24)

La inclusión de alumnos con NEE requiere de un diagnóstico integral y de un compromiso que nos compete a todos. Por un lado, es necesario conocer las posibilidades del niño a incluir, del contexto donde éste vive y se desarrolla y, por otro lado, es preciso analizar las variables ambientales, organizacionales y didácticas de la escuela receptora para que ese encuentro sea constructivo para todos (Stein, s.f.). Pero si en vez de hablar de “necesidades educativas especiales” lo sustituimos por “barreras para el aprendizaje y la participación”, de esta manera “...la inclusión implica identificar y minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación, poniendo en marcha todos los recursos necesarios para favorecer los procesos. Las barreras, al igual que los recursos para reducirlas, se pueden encontrar en todos los elementos y estructuras del sistema, dentro de las escuelas, en la comunidad y en las políticas locales y nacionales”. (Valdez, 2009, p.29) “Las escuelas tendrán el gran desafío de reducir considerablemente las discapacidades debidas a las barreras de acceso y de participación, tanto físicas, personales, sociales e institucionales”.(Valdez, 2009,p.30)

Las barreras que están impidiendo la participación, la convivencia y el aprendizaje en la escuela son de ámbitos muy diferentes, a saber:

- a) Barreras Políticas: Leyes y normativas contradictorias.

La primera barrera que impide el aprendizaje y la participación de alumnado en las aulas, y que está obstaculizando la construcción de una escuela pública sin exclusiones, son las contradicciones que existen en las leyes respecto a la educación de las personas y culturas diferentes, por un lado hay leyes que hablan de Una Educación Para Todos (UNESCO, 1990) y, simultáneamente, se permiten Colegios de Educación Especial. Por otra parte se habla de un currículum diverso y para todos y, a la vez, se habla de adaptaciones curriculares. Hay leyes que hablan de la necesidad del trabajo cooperativo entre el profesorado y en otras se afirma que el profesor de apoyo debe sacar a los niños fuera del aula común. Todo este tipo de contradicciones de política educativa obscurecen la construcción de la escuela inclusiva. La administración educativa debe ser coherente entre los enunciados de las leyes internacionales, nacionales y autonómicas y la puesta en práctica de las mismas. El apoyo de las políticas tiene que ser compatible con las prácticas educativas inclusivas, si realmente aquellas pretenden servir de apoyo y no mermar los esfuerzos del profesorado.

b) Barreras Culturales: Una segunda barrera que impide la inclusión es la cultura generalizada en el mundo de la educación de que hay dos tipos diferentes de alumnado: el, digamos, ‘normal’ y el ‘especial’ y, lógicamente, se tiene el convencimiento de que éste último requiere modos y estrategias diferentes de enseñanza, de ahí que se hayan desarrollado distintas prácticas educativas desde la exclusión hasta la inclusión, pasando por la segregación y la integración. Para llegar a esta dicotomización se han empleado gran cantidad de tiempo y esfuerzo buscando una clasificación diagnóstica para determinar quién es ‘normal’ y quién ‘especial’, pese al hecho de que hay gran cantidad de

investigaciones que indican que dichos diagnósticos y clasificaciones se hacen de manera poco fiable. A pesar de las buenas intenciones del profesorado por denominar a las personas excepcionales como ‘necesidades educativas especiales’ más que una ayuda este tipo de lenguaje lo que genera es un estigma. Y lo mismo ocurre cuando se habla de evaluación diagnóstica más que una ayuda para mejorar la educación de las personas diversamente hábiles es un etiquetaje que produce mayor segregación y discriminación. Hay que romper la cultura de la desconfianza que genera este tipo de diagnósticos, porque cuando se habla de capacidades se suelen centrar los procesos de enseñanza y aprendizaje en subrayar aquellas y no en superarlas. En este sentido los conceptos de inteligencia y de diagnóstico clásicos han ejercido un papel de discriminación y segregación. Últimamente también el de ‘adaptaciones curriculares’. Por ello para derribar esta barrera hemos de dejar claro qué entendemos por inteligencia y qué entendemos por diagnóstico. La inteligencia, como la deficiencia, se construye gracias a la cultura, o a la ausencia de la misma, y a la educación. Relacionado con el concepto de inteligencia se encuentra también el concepto de diagnóstico. Tradicionalmente se ha considerado el diagnóstico como una ‘vara de medir’ etiquetando a las personas diferentes. Esta concepción de diagnóstico no ofrece ninguna posibilidad de cambio en las personas, es un diagnóstico, fragmentado, estático, determinista clasificador. Nosotros diríamos que no es un diagnóstico, es un castigo: “así eres y debes resignarte, porque así seguirás siendo el resto de tus días”. Sin embargo, nuestro pensamiento es que el diagnóstico no es algo negativo. Al contrario el diagnóstico es como el umbral del conocimiento, es como una puerta abierta a la indagación y al descubrimiento: a la búsqueda. El diagnóstico nos dice cómo se encuentra esta o aquella

persona en este momento, pero en modo alguno sabremos cómo estará mañana y menos si su desarrollo depende de la educación y de la cultura.

c) Barreras Didácticas: Procesos de enseñanza-aprendizaje Expresadas las anteriores barreras, y si somos capaces de superar la dicotomización entre personas que aprenden y que no aprenden, podremos centrarnos en las barreras didáctica que dificultan la construcción de una escuela sin exclusiones.

1) La competitividad en las aulas frente al trabajo cooperativo y solidario. Cuando el aula No es considerada como una comunidad de convivencia y de aprendizaje.

2) El currículum estructurado en disciplinas y en el libro de texto, no basado en un aprendizaje para resolver situaciones problemáticas. Ruptura con las adaptaciones curriculares.

3) La organización espacio-temporal: lo que requiere la escuela sin exclusiones es una organización de acuerdo a la actividad a realizar.

4) La escuela y el aprender participando entre familias y profesores. De las escuelas antidemocráticas a las escuelas democráticas.

5) La necesaria re-profesionalización del profesorado para la comprensión de la diversidad. (López Melero, 2004)

## 8.6 POLITICAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS

Las políticas educativas que apuntan a garantizar el derecho a la educación se plasman en distintos niveles de concreción curricular. En nuestro país, la Ley de Educación

Nacional ha fijado los grandes objetivos de la educación y los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP), acordados en el Consejo Federal de Educación con todos los ministros de educación jurisdiccionales, funcionan como organizadores de la enseñanza para generar una base común que revierta desigualdades históricas sobre qué debe enseñarse, qué deben aprender los alumnos y de qué manera se crean las condiciones pedagógicas para que ello suceda. Este primer nivel de concreción acuerda condiciones de unidad en el sistema educativo, a la vez que da lugar a la diversidad jurisdiccional y a que se reconozcan los distintos caminos recorridos.

Un segundo nivel de concreción se plasma en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales, donde cada ministerio de educación provincial adapta a su propia realidad los saberes acordados como prioritarios. Es decir, cada jurisdicción adecúa los NAP incorporando saberes, prácticas y una variada gama de acciones que se consideran valiosos para la provincia. Un tercer nivel de concreción se produce en cada una de las escuelas, a través de su Proyecto Educativo Institucional (PEI). Por la relevancia que tiene este Proyecto para trabajar en la transformación de los ámbitos educativos hacia en - tornos cada vez más inclusivos, se desarrollará este ítem dentro del apartado “Instituciones escolares”. El cuarto y último nivel de concreción, por su parte, se relaciona con la planificación en el aula y toca uno de los puntos nodales de la inclusión, ya que el aula es un ámbito fundamental de concreción de propuestas pedagógicas para los alumnos. Así, aunque no es el único, es un lugar privilegiado para que el alum - nado se sienta parte y que esto se lleve adelante con propuestas de enseñanza que les resulten estimulantes y significativas. En los casos que se requieran estrategias de adecuación de los procesos de aprendizaje de los

alumnos, ya sea que se trate meramente de modificaciones metodológicas o de modificaciones curriculares más o menos significativas, que queden plasmadas a través de Proyectos Pedagógicos Individuales para la Inclusión (PPI), este nivel cobra un lugar especial y por la importancia que reviste este ítem, será retomado en un apartado especial, para ofrecer algunas herramientas concretas para su desarrollo.

“Un currículum es inclusivo cuando las tradiciones y culturas de un país, las minorías étnicas o religiosas, las personas con discapacidad, las mujeres, entre otros, se ven claramente representadas y expresadas en él” (Ministerio de Educación citando a UNESCO, 2004).

### 8.7 GESTIÓN DE UNA ESCUELA INCLUSIVA

“Las instituciones inclusivas se caracterizan por ser espacios educativos en los cuales se reconoce el derecho que tienen todas las personas, sin distinción de raza, cultura, condición social y económica, credo, sexo, situaciones de discapacidad o talento excepcional, de pertenecer a una comunidad y construir cultura e identidad con los otros. En este sentido, las escuelas que trabajan desde este enfoque implementan políticas y prácticas orientadas a fomentar el sentido de pertenencia, la participación y la permanencia de sus miembros en el sistema, todo enmarcado en una cultura de equidad que brinda a cada quien lo que necesita para el desarrollo de sus potencialidades” (Ministerio de Educación citando a Begué Lema y Begoya Sierra, 2010)

Toda la comunidad educativa (autoridades escolares, docentes, personal no docente, alumnos, familias, comunidad, etc.) pueden actuar como recursos valiosos en apoyo a la inclusión. Una cultura inclusiva se define como aquella centrada en: “(...) crear una comunidad segura, acogedora, colaboradora y estimulante en la que cada uno es valorado, como el fundamento primordial para que todo el alumnado tenga los mayores niveles de logro. Pretende desarrollar valores inclusivos, compartidos por todo el profesorado, el alumnado, los miembros del consejo escolar y las familias, que se transmitan a todos los nuevos miembros del centro educativo” (Booth y Ainscow, 2002, p.34).

Cuando las Instituciones educativas deciden implementar nuevos enfoques de enseñanza y aprendizaje, dependen de la manera en la que los diferentes actores educativos dan forma a los cambios propuestos.

El rol del director como líder del equipo de una escuela, que se propone trabajar desde un enfoque de educación para la diversidad, implementando la enseñanza en aulas heterogéneas, es muy importante ya que el mismo deberá en primera instancia, reconocer y valorar la diversidad dentro del equipo docente, para de esta manera identificar fortalezas y aspectos a seguir trabajando, estimular al docente a diseñar y transitar su propio trayecto de formación continua, generar espacios de reflexión de sus propias prácticas.

#### 8.8 EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Con el objetivo de impulsar una verdadera transformación desde las instituciones educativas hacia una educación cada vez más inclusiva, se deberán contemplar diversas estrategias donde los diferentes actores que integran la escuela (directivos, docentes,

personal no docente, alumnos y familias, organizaciones de la sociedad civil, etc.), a través de espacios participativos, de diálogo y de práctica, profundicen en dicho proceso y establezcan las bases para la consolidación del proyecto inclusivo. En consecuencia, se sugiere contemplar las siguientes dimensiones de trabajo cooperativo:

- Asegurar instancias de escucha sobre lo que es importante para esa comunidad. Definir en consenso lo que quede expresado en el Proyecto Educativo Institucional.
- Promover espacios de reflexión y de práctica de los valores definidos en el Proyecto Educativo Institucional, a través de actividades que cuenten con la participación de todos los estamentos de la comunidad escolar, con la finalidad de contribuir al desarrollo de una cultura inclusiva y de respeto a la diversidad.
- Realizar instancias de sensibilización con la comunidad educativa sobre la importancia del proyecto y cómo impacta para el bien de todos.
- Generar oportunidades de capacitación y formación con la comunidad educativa sobre los aspectos que implica la educación inclusiva.
- Implementar el currículum de educación de los diferentes niveles de enseñanza, realizando las adecuaciones y los ajustes pertinentes.
- Asegurar la participación en el proceso de enseñanza–aprendizaje de todos los alumnos.

- Alimentar entornos seguros, colaborativos, creativos, donde se transmita el valor de la inclusión a toda la comunidad.

- Crear instancias escolares para el desarrollo de acuerdos de convivencia, para la resolución pacífica de conflictos y la no discriminación.

Por tanto, todo Proyecto Educativo Institucional deberá considerar los siguientes ejes para elaborar un plan inclusivo que contemple a todos los actores implicados:

- La remoción de barreras al aprendizaje y la participación.
- La corresponsabilidad entre los diversos actores del sistema educativo.
- La consolidación de redes de apoyo institucionales.
- La elaboración de instrumentos de seguimiento para el buen desarrollo de los procesos de inclusión.

### 8.9 PROYECTO PEDAGÓGICO INDIVIDUAL PARA LA INCLUSIÓN (PPI)

El Proyecto Pedagógico Individual para la Inclusión (PPI) es un instrumento destinado a garantizar el aprendizaje y la participación, tal como lo establece la Res. N° CFE 311/16, desde donde se analizan y se interviene acerca de las siguientes barreras:

Barreras de acceso físico.

Barreras de la comunicación.

Barreras didácticas: procesos de enseñanza-aprendizaje.

Barreras sociales/actitudinales: actitud de los docentes, de los demás estudiantes, de los familiares, carencias en la información, falta de capacitación, ausencia de conocimiento de los procesos inclusivos.

Para garantizar el aprendizaje y la participación, siempre promoviendo el desarrollo integral y tendiendo a favorecer la inclusión social y educativa de los estudiantes, se diseñarán las configuraciones de apoyo que se plasmarán en el PPI. El PPI fue un instrumento pensado para los procesos de inclusión de los alumnos con discapacidad. Sin embargo, toda vez que se requiera implementar configuraciones de apoyo para el acceso al aprendizaje de un alumno, con o sin discapacidad, con dificultades específicas del aprendizaje o con altas capacidades, podrá utilizarse este instrumento. La planificación y el desarrollo del PPI será responsabilidad de los equipos educativos correspondientes, quienes podrán apoyarse en otros colegas y profesionales, y en el alumno y la familia para generar la mejor planificación posible. Se acordarán y registrarán los objetivos, las metodologías, las formas de evaluar y las responsabilidades de cada una de las partes para que el estudiante desarrolle sus aprendizajes. En este sentido, el diseño curricular jurisdiccional será una guía que permita que el PPI se mantenga lo más cercano posible al mismo, para hacer las menores modificaciones posibles. Se impulsa a que los PPI sean documentos vivos, que brinden información relevante sobre la trayectoria escolar del alumno; en ese sentido, se recomienda que al menos contengan:

- Fechas y datos de contacto de los involucrados en el proceso en los diferentes momentos.

- Datos relevantes en cuanto a los acuerdos: metodológicos, de contenido, modos de evaluar (justificados mediante las fortalezas del alumno, las hipótesis y las estrategias que llevaron a consignar esas decisiones).
- Planificación acerca de quiénes y con qué periodicidad se revisa, y que esto quede debidamente registrado y justificado.
- Redacción en lenguaje claro.

#### 8.10 ADECUACIONES CURRICULARES

El plan tendrá como punto clave la realización de un proyecto institucional para la inclusión que precise Adecuaciones Curriculares. Pero...¿Qué son las Adecuaciones curriculares?

Son modificaciones realizadas a partir del currículum para atender las diferencias individuales. Comprenden ajustes poco significativos en los elementos del currículum, hasta modificaciones muy significativas, y desde adecuaciones transitorias hasta ajustes permanentes; y se denominan de la siguiente manera:

**ADECUACIONES DE ACCESO:** Consisten en modificar recursos materiales o de comunicación para alumnos con deficiencias motoras, visuales y auditivas, con el fin de facilitarles el acceso al currículo regular o adaptado.

**ADECUACIONES NO SIGNIFICATIVAS:** No modifican en gran medida el currículo oficial. Incluyen la priorización de objetivos y contenidos, ajustes metodológicos y evaluativos de acuerdo con las características de los estudiantes.

**ADECUACIONES SIGNIFICATIVAS:** Consisten en la eliminación de contenidos y objetivos generales, considerados básicos en las asignaturas, con la implicación en la evaluación. Requieren un análisis exhaustivo, porque las modificaciones son muy importantes para el currículo.

**ADECUACIONES DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA:** Se realiza tomando en cuenta la necesidad de cada alumno, respetando su ritmo y estilo de aprendizaje. (Barrios, Millán de Pérez y Sarmiento, 2014, p.85)

El trabajo se centrará en las ADECUACIONES SIGNIFICATIVAS, ya que este plan se abordará específicamente para incluir a los niños con DEA.

### 8.11 LAS DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE

Las DEA (Dificultades Específicas del Aprendizaje) son alteraciones de base neurobiológica que afectan a los procesos cognitivos relacionados con el lenguaje, la lectura, la escritura y/o el cálculo matemático, con implicaciones menores o mayores. Un alto porcentaje de los alumnos que hoy concurren a la escuela presentan esta condición y son expuestos a recibir el mismo sistema de enseñanza que sus compañeros que no la presentan. Esto los pone en inequidad de condiciones, porque requieren ciertas adecuaciones que respondan a sus necesidades en la manera de recibir la información y para poder responder a consignas. Dichas adecuaciones deben ser consideradas también en

los formatos de los exámenes. Exigirle a un niño con dificultades del aprendizaje en la lectura que responda a preguntas de un texto extenso o a otro con dificultades en la escritura que ponga por escrito lo que sabe sobre un tema es atentar contra sus derechos. Incluso, podemos asegurar que ese formato de enseñanza o evaluación es “inválido” para ese alumno, ya que no es posible tener una medida real de cuántas estrategias de comprensión posee en el primer caso, ni cuánto sabe sobre el tema, en el segundo caso. En ambas situaciones, hay una variable (bajo desarrollo de las habilidades subyacentes a la tarea que le pedimos: lectura o escritura), que está interfiriendo a modo de filtro y no permite conocer las capacidades reales de ese niño o niña. (Ministerio de Educación,2019,Folleto 2,p.7)

Las DEA tienen un fuerte impacto en el desarrollo emocional de las personas que las presentan, pero no son el resultado de un conflicto emocional. Las experiencias que vamos teniendo desde pequeños van formando nuestra personalidad. Los niños aprenden a confiar en sí mismos, que son capaces y que pueden aprender, a medida que van pudiendo cumplir con las metas que sus familias y docentes les van poniendo. De este modo, van construyendo una autoestima positiva que a su vez les permite desarrollar motivación hacia el aprendizaje. Los chicos con dificultades del aprendizaje no pueden cumplir las tareas de la forma convencional en que están dadas. Así, sin tener en cuenta sus necesidades, no aprenden a leer cuando se espera, o no logran terminar de copiar, o no pueden mantenerse concentrados el tiempo que se les pide, o no logran retener la cantidad de información verbal esperada, o no pueden escribir de manera clara, no recuerdan las tablas, etc., etc. O sea que “los estudiantes con DEA serían aquellos que no logran alcanzar el rendimiento

educativo esperado para su edad, teniendo capacidades de aprendizaje, a pesar de recibir una enseñanza basada en evidencia científica, de haber controlado sus progresos, y de haber pasado por diferentes procedimientos de enseñanza”(Defoir,s.f.e). Cuando esto sucede de manera reiterada y sostenida a lo largo de toda su historia escolar, se comprende que construyan un bajo autoconcepto, ya que sin entender que poseen estilos diferentes y que estos no son tenidos en cuenta, se consideran poco capaces y esto los desmotiva.

Por más que existen características comunes a todos los que presentan tal o cual condición, se insertan en un perfil cognitivo único, nutrido por experiencias de vida específicas y por un desarrollo emocional particular que hace que no encontremos dos personas que manifiesten la misma dificultad de igual manera. Esto no quiere decir que las condiciones que necesiten para aprender no sean parecidas.

Las DEA se clasifican en:

### DISLEXIA

Es la más frecuente de todas las DEA. Se refiere a las características de esta dificultad en idioma español. La Asociación Internacional de Dislexia (IDA, por sus siglas en inglés) considera a la dislexia como una Dificultad Específica del Aprendizaje (DEA) de origen neurobiológico, caracterizada por la presencia de dificultades en la precisión y fluidez en el reconocimiento de palabras (escritas) y por un déficit en las habilidades de decodificación (lectora) y deletreo. Estas dificultades son habitualmente consecuencia de un déficit en el componente fonológico del lenguaje y se presentan de manera inesperada, ya que otras

habilidades cognitivas se desarrollan dentro de lo esperado con una adecuada enseñanza de la lectura y la escritura (Lyon, Shaywitz, 2003).

### DISGRAFÍA

Dentro de las dificultades específicas en la escritura, se debe diferenciar entre los procesos reproductivos y los procesos de producción de un texto. A ambos se añade el componente motor. Existe una problemática de particular incidencia que es la llamada escritura en espejo. Es natural que aparezca en la escritura temprana, ya que nuestro sistema perceptivo está preparado para identificar los objetos independientemente de su orientación, por lo que al principio los niños no le dan importancia y de manera transitoria cometen este tipo de errores. Los niños pequeños tienen que aprender que algunas letras solo se diferencian por la orientación b-d, p-q, u-n.

### DISORTOGRAFÍA

En los primeros años de aprendizaje de la escritura, el sistema ortográfico español permite a los niños pequeños alcanzar logros aplicando las reglas de correspondencia fonema (sonido) y grafema (letras). En cambio, cuando la escritura se hace más compleja aparecen las dificultades que implican conocer reglas específicas para no escribir palabras inconsistentes. Por ejemplo, escriben tayo en lugar de tallo o iena en lugar de hiena. Para poder escribir estas palabras no es suficiente con aplicar las reglas de correspondencia grafema-fonema, sino que se requiere un conocimiento específico de cómo se escriben, que se almacena luego de haberlas visto repetida - mente en el léxico ortográfico. En ocasiones, ciertos conocimientos sintácticos, semánticos o las reglas específicas pueden ayudar a

resolver esta inconsistencia (por ejemplo, tubo/tuvo [tener]). Algunos autores utilizan el término disortografía para referirse a la dificultad para conseguir una ortografía correcta. La mayoría describe esta dificultad en las disgrafías y la llaman disgrafía superficial. Esta dificultad implica inconvenientes en el procesamiento ortográfico.

### DISCALCULIA

La discalculia del desarrollo (DD) es una dificultad en el aprendizaje de las habilidades aritméticas básicas, que impacta en el nivel de rendimiento escolar y en las actividades de la vida cotidiana. La DD es un trastorno del neurodesarrollo primario y específico, no es secundario a un déficit intelectual o sensorial, ni tampoco a la falta de oportunidades educativas o un ambiente familiar adverso. Es poco conocido en los ámbitos educativos probablemente porque es reciente el incremento de interés en su estudio por parte de la comunidad científica. La constante percepción de incompetencia lleva a los estudiantes con DD a desarrollar una actitud negativa hacia el conteo y la aritmética, que luego evoluciona como ansiedad hacia la matemática o inclusive como fobia, por eso resulta imprescindible detectarlo e intervenir lo más tempranamente posible.

Los tipos de Discalculia son:

1. Discalculia verbal: Es la dificultad en nombrar cantidades matemáticas, números, términos, símbolos, y relaciones.
2. Discalculia practognóstica: Problemas para enumerar, comparar y manipular objetos matemáticamente.

3. Discalculia léxica: Dificultad en la lectura de símbolos matemáticos.
4. Discalculia gráfica: Dificultad para escribir cifras y signos matemáticos.
5. Discalculia ideodiagnóstica: Dificultad para comprender conceptos y relaciones matemáticas.
6. Discalculia operacional: Dificultad en la realización de operaciones matemáticas.  
(Valencia, 2018)

La integración va más allá de la mera Institución educativa, es el respeto a la dignidad humana, a la equidad en cada una de las posibilidades que nos brinda la vida; básicamente a una visión integral de los derechos humanos. Por eso nosotros como docentes debemos aportar nuestro granito de arena para que esta equidad se cumpla, y así todos los niños por igual logren satisfacer sus necesidades educativas, sea cual fuere su condición, y teniendo presente que la diferencia es lo que enriquece a una sociedad.

## **9.PLAN DE TRABAJO**

### **PROYECTO INSTITUCIONAL: “ELIMINANDO BARRERAS”**

#### **DISEÑO DEL PROYECTO**

Este proyecto será diseñado por el equipo directivo del Nivel Primario del Instituto Santa Ana, en conjunto con un Licenciado en Educación y el gabinete psicopedagógico de la Institución. En el diseño del mismo se tendrá en cuenta la capacitación a los docentes acerca de las DEA, llevada a cabo por un Lic. en Psicopedagogía, además de los aportes realizados por los maestros para el diseño del proyecto.

#### **EJECUCIÓN**

Para llevar a cabo el diseño del proyecto se planteará, en primera instancia, la necesidad identificada en la Institución. Se realizará una reunión entre el equipo directivo, la Lic. en Educación y el gabinete psicopedagógico, teniendo en cuenta las características de las DEA. En dicha reunión se manifestará las inquietudes de los docentes, acerca de las dificultades en el aprendizaje encontradas en las aulas, además de las maneras para llevar a cabo actividades en los alumnos que presentan como diagnóstico alguna de las DEA.

La Lic. en Educación tendrá en cuenta toda esta información para el diseño de la capacitación docente junto con una Lic. en Psicopedagogía, que explicará con detalle las características presentadas en cada caso. Una vez llevados a cabo los encuentros, el equipo directivo se reunirá con los docentes para pedirle su colaboración para el diseño del Proyecto Institucional de Inclusión aportando ideas o sugerencias.

Luego de haber concluido dichos encuentros con los docentes se tomará toda la información obtenida para la confección del Proyecto. Una vez finalizado el mismo será comunicado y analizado en un último encuentro por parte del todo el personal docente, para luego ponerlo en marcha.

### **ACTIVIDADES PARA LA CAPACITACIÓN DOCENTE**

Duración de la capacitación docente: 4 encuentros, una vez por semana (a convenir disponibilidad horaria en la Institución).

#### **1° ENCUENTRO**

Responsable: Lic.en Psicopedagogía y Equipo Directivo

Duración: 3 horas

Contenido: La Dislexia

Espacio: Un aula de clase en la que se pueda proyectar videos.

Recursos: Videos, fotocopias

Metodología de trabajo: Puesta en común acerca de lo proyectado e intercambio de lo leído en el documento.

#### **Actividades:**

Se les mostrará a los docentes los siguientes videos acerca de la Dislexia:

- [http://www.dislexiacampus.com.ar/\\_content/historia\\_mariana/story\\_html5.html](http://www.dislexiacampus.com.ar/_content/historia_mariana/story_html5.html)
- [http://www.dislexiacampus.com.ar/\\_content/datos\\_versioncorta/story\\_html5.html](http://www.dislexiacampus.com.ar/_content/datos_versioncorta/story_html5.html)

Luego de lo que vimos se realizará una puesta en común acerca de lo proyectado, pidiendo que los docentes manifiesten si algunas vez se encontraron con alumnos con estas dificultades y que hicieron.

A continuación se les facilitará fragmentos del siguiente documento perteneciente al Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán, que desarrolla todos los aspectos a tener en cuenta en niños con Dislexia:

- [http://www.educaciontuc.gov.ar/nsitio/wp-content/uploads/2017/04/MINISTERIO-DE-EDUCACION-C3%93N-Documento-dislexia\\_FINAL-2.pdf](http://www.educaciontuc.gov.ar/nsitio/wp-content/uploads/2017/04/MINISTERIO-DE-EDUCACION-C3%93N-Documento-dislexia_FINAL-2.pdf)

## 2° ENCUENTRO

Responsable: Lic.en Psicopedagogía y Equipo Directivo

Duración: 3 horas

Contenido: La Discalculia

Espacio: Un aula de clase en la que se pueda proyectar videos.

Recursos: Videos, folleto informativo.

Metodología de trabajo: Se trabajará mediante el análisis de las imágenes de un video, la lectura del folleto y el trabajo en grupos para la realización de actividades.

Actividades:

Para abordar este tema se comenzará con el siguiente video que les dará un panorama a los docentes de que es la discalculia: <https://www.youtube.com/watch?v=8ZY4z-G7-vo>.

Además se les dará en mano, la siguiente información con datos importantes a tener en cuenta para el trabajo en el aula.

# Adaptaciones en el salón de clases para ayudar a estudiantes con discalculia

¿Qué adaptaciones pueden ayudar a los estudiantes con discalculia? Estas son algunas maneras en las que los maestros pueden hacer el aprendizaje más fácil para los chicos con discalculia.

## Para el aprendizaje en clase



- Revise lo que el estudiante ya aprendió antes de enseñarle nuevas habilidades.
- Deje que el estudiante hable de cómo resolver los problemas.
- Deje que el estudiante escriba tablas o dibuje esquemas para resolver problemas.
- Use papel cuadriculado para ayudar a alinear los números y los problemas.
- Dé al estudiante una lista de las fórmulas de matemáticas enseñadas en clase.
- Use elementos que el estudiante pueda manipular, como monedas, bloques y rompecabezas.

## Para la tarea



- Haga hoja distintas para problemas que usan palabras y para los que solamente usan números.
- Resalte o circule las palabras claves y los números en los problemas que usan palabras.

## Para el trabajo de clase y los exámenes



- Dé tiempo adicional en los exámenes
- Use una tabla de datos de matemáticas o tablas de multiplicar.
- Deje que el estudiante use una calculadora cuando no está siendo examinado en cálculo.
- Dé más espacio para escribir problemas y soluciones.
- Divida las hojas de trabajo en secciones.
- Use objetos ,tales como bloques o juegos de palitos de diez para enseñar la idea de matemáticas.
- Controle, con regularidad, para ver si el estudiante entiende el trabajo.

**Understood**  
dificultades de aprendizaje y de atención

Más consejos y recursos en  
[understood.org](https://understood.org)

Copyright © 2014 Understood.org USA LLC

Fuente: [IMAGEN SIN TÍTULO SOBRE DISCALCULIA]. (s.f) Recuperado de:

<https://school/instructional-strategies/at-a-glance-classroom-accommodations-for-dyscalculia>

Por último teniendo en cuenta los tipos de discalculia, en grupos se les pedirá a los docentes que inventen actividades para trabajar cada tipo de discalculia.



Fuente: [IMAGEN SIN TÍTULO SOBRE TIPOS DE DISCALCULIA]. (s.f) Recuperado de: <https://elracodstudi.wordpress.com/2017/08/07/discalculia-que-es-como-se-detecta-que-hacer/>

### 3° ENCUENTRO

Responsable: Lic.en Psicopedagogía y Equipo Directivo

Duración: 1 horas

Contenido: La Disgrafía

Espacio: Sala de reuniones o aula.

Recursos: folleto informativo y foto.

Metodología de trabajo: La Licenciada a cargo de la capacitación dará una charla explicando las características que tiene un niño con Disgrafía.

Actividades:

# Adaptaciones en el salón de clases para ayudar a estudiantes con disgrafía

¿Qué adaptaciones en el salón pueden ayudar a los estudiantes con disgrafía a aprender a pesar de tener obstáculos con la escritura? Estas son algunas maneras en que los maestros pueden hacer que la escritura sea más sencilla.

## Para la escritura rápida



- Dé al estudiante tiempo extra para tomar notas, copiar el material y tomar exámenes.
- Dé copias de las notas de la clase.
- Permita que el estudiante grabe algunas clases o que use una computadora para escribir.
- Permita al estudiante comenzar a escribir sus tareas desde antes.
- Proporcione hojas con el nombre, la fecha el título, etc., ya escrito en ellas.

## Para la cantidad escrita



- Dé un resumen de la clase para tomar notas.
- Asigne a un escriba, de tal manera que el estudiante pueda dictarle durante exámenes y en tareas escritas.
- Califique con base en el conocimiento del estudiante, no con base en su escritura u ortografía.
- Dé las tareas por escrito, así habrá menos material para copiar en la pizarra.

## Para la complejidad



- Dé ejemplos de trabajos terminados.
- Ayude al estudiante a dividir los trabajos escritos por pasos.
- Ayude al estudiante a aprender a usar rúbricas y explíquelo cómo se califica cada paso.
- Permita al estudiante tener un "corrector de estilo" para buscar errores.

## Para la mecánica de la escritura



- Permita que el estudiante elija entre manuscrita o cursiva.
- Haga que el estudiante use diferentes plumas o lápices para ver cuál le funciona mejor.
- Haga que el estudiante use papel cuadriculado o que lo raye verticalmente para alinear los problemas matemáticos.
- Provea papel con relieve o con líneas de diferente color para ayudar a formar letras en el espacio correcto.

**Understood**  
dificultades de aprendizaje y de atención

Más consejos y recursos en  
**understood.org**

Copyright © 2014 Understood.org USA LLC

Fuente: [IMAGEN SIN TÍTULO SOBRE DISGRAFÍA]. (s.f) Recuperado de: <https://www.understood.org/es-mx/school-learning/partnering-with-childs-school/instructional-strategies/at-a-glance-classroom-accommodations-for-dysgraphia>

Se les mostrará a los docentes la siguiente imagen donde pueden ver cómo trabajar la motricidad fina, especialmente en las áreas artísticas.



Fuente: [IMAGEN SIN TÍTULO SOBRE DISGRAFÍA]. (s.f) Recuperado de:  
<https://4.pnghttps://www.imageneseducativas.com/nuevos-juegos-caseros-diy-para-estimular-la-motricidad-fina-en-ninos-y-ninas/>

#### 4° ENCUENTRO

Responsable: Lic.en Psicopedagogía y Equipo Directivo

Duración: 2 horas

Contenido: La Disortografía

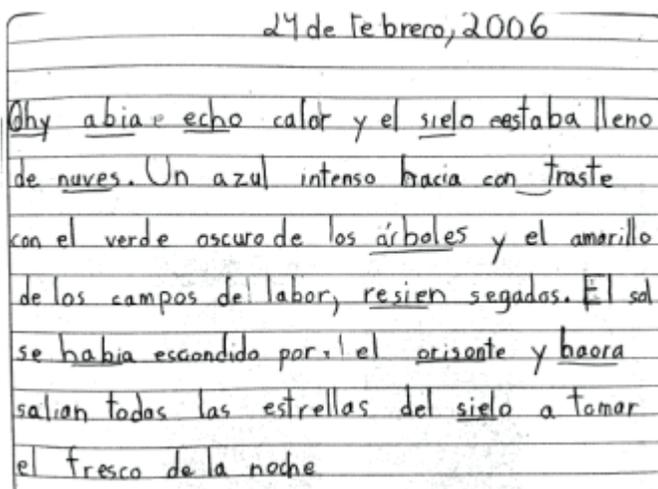
Espacio: Sala de reuniones o aula.

Recursos: Fotocopias

Metodología de trabajo: Se observación y análisis de una imagen. Trabajo en grupo.

Actividades:

Se les dará a los docentes una imagen, como ejemplo de la actividad que puede realizar un niño con Disortografía. A raíz de este ejemplo, la Lic. en Psicopedagogía explicará las maneras de detectar a un niño que tenga esta Dificultad y las características que estos niños presentan.



Fuente: [IMAGEN SIN TÍTULO SOBRE DISORTOGRAFÍA]. (s.f) Recuperado de: <https://psicocontexto.wordpress.com/2015/08/29/disortografia/>

Se les planteará a los docentes reunirse en grupos reducidos para que inventen un juego o canción para trabajar reglas ortográficas. Puesta en común.

**ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA LOS ALUMNOS CON DIFICULTADES  
ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE**

**DISLEXIA**

**SECUENCIA DE ACTIVIDADES N°1 (Reconocimiento de letras a través de la conciencia fonológica)**

- Buscar la letra pedida por el docente, en cuentos, diarios, revistas o texto escrito. Luego confeccionar esa letra con plastilina, palitos de helado, u otros materiales capaces utilizar para confeccionar letras.
- Se continuará trabajando con cuadros de letras para identificar la letra pedida. Se irá avanzando progresivamente con las letras que presenta dificultad de reconocer.

m	n	m	ñ
n	ñ	n	m
w	m	ñ	w
ñ	n	m	m



- Dictado de letras haciendo énfasis en su fonema.

- En el área de música se trabajará discriminando sonidos y ruidos, escuchando diferentes melodías y canciones, con diversas formas y estilos, además de incluir la expresión corporal como una forma de trabajar los conceptos hasta el momento trabajados.
- En el área de computación se podrá trabajar con software como: DYSEGGXIA.
- En Educación física se podrán dibujar con tizas sobre el suelo, diferentes letras para que realice sobre ellas recorridos caminando o trotando.
- En el área de Plástica se trabajará con diversos materiales para formar las letras trabajadas.

#### SECUENCIA DE ACTIVIDADES N°2 ( Identificación visual del grafema a trabajar)

- El/la docente deberá decir palabras oralmente y el/la alumno/a deberá responder si llevan o no dicho sonido que dijo en primera instancia el docente.
- Mostrarle al alumno palabras parecidas que sólo se diferencien en una letra para logre distinguirla. Por ejemplo:

PATO

PALO

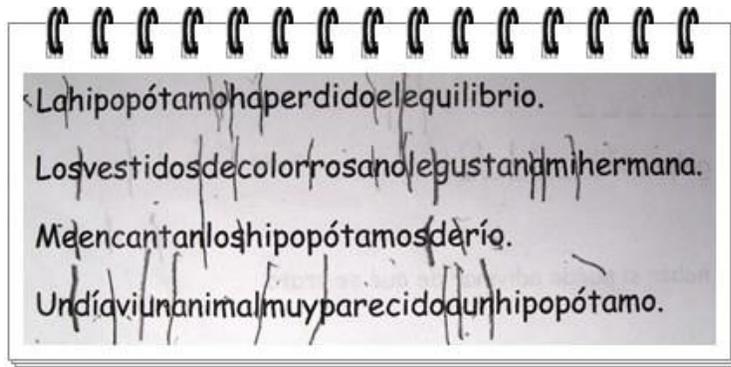
CABALLO

CABELLO

- Contar las letras de las palabras y decirlas en voz alta. Al reconocer las mismas se contarán las sílabas de cada una de las palabras presentadas.
- Jugar a unir las sílabas para formar palabras. Se puede armar el las fichas con distintos materiales, además de incluir imágenes para hacer su correspondencia.
- Identificar sílabas faltantes.
- Enseñarle una sílaba para que luego con ella pueda decir palabras y escribirlas.
- En el área de música se trabajará haciendo rimas con palabras que comiencen o terminen de la misma manera.

### SECUENCIA DE ACTIVIDADES N°3 (Construcciones silábicas y de oraciones)

- Llevar adelante juegos como: Crucigramas, Cadena de palabras (se debe decir una palabra y la otra persona ha de decir una nueva palabra que comience con la última sílaba de aquella palabra). Decir las palabras en voz alta y luego escribirlas, de esta manera se seguirá trabajando la conciencia fonológica.
- Escribir oraciones con un determinado número de palabras.
- Separar palabras en una oración.



Fuente: [IMAGEN SIN TÍTULO SOBRE ACTIVIDADES PARA NIÑOS CON DISLEXIA]. (s.f)

Recuperado de: <https://ptyalcantabria.wordpress.com/dislexia/actividades-para-trabajar-dislexia/>

- Reemplazar o eliminar de una oración la palabra pedida y luego leerla en voz alta (por ejemplo, reemplazar la 2º palabra).

#### SECUENCIA DE ACTIVIDADES N° 4 (Lectura silabeada y progresivamente fluida)

- Propiciar ámbitos de lectura variados, como el patio del colegio, la biblioteca, la lectura compartida, etc.
- Se tendrá en cuenta los temas de interés del alumno para buscar lecturas que sean de su agrado. De esta manera se fomentará la lectura y la comprensión lectora de forma oral o escrita.
- A partir de una imagen escribir diversas oraciones.
- Dictarle a un compañero palabras u oraciones.

## DISCALCULIA

### SECUENCIA DE ACTIVIDADES N°1 (Conciencia numérica)

- Distinguir entre letras y números.

5	u	z	7
m	w	1	t
e	6	d	2
k	4	s	3

- Llevar a cabo juegos como el “Bingo numérico”, en el que los cartones tendrán , por ejemplo, cantidad de frutas. Otro de los juegos posibles es el dominó, juegos con dados y rompecabezas donde se hace correspondencia número cantidad.



Fuente: [IMAGEN SIN TÍTULO SOBRE ACTIVIDADES PARA NIÑOS CON DISCALCULIA]. (s.f)

Recuperado de: <https://www.pinterest.es/pin/>

- Realizar los números del 1 al 10 con plastilina y dibujar cantidades de objetos para cada uno.
- Correspondencia de uno a uno: repartir un lápiz a cada compañero.
- Repartir uniformemente: a cada niño debe darle la misma cantidad.
- Repartir irregularmente: distribuir de todas las formas posibles una cantidad para un determinado número de alumnos.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES N°2 (Decodificación de números, signos y cantidades)

- Se presentarán los signos de suma, resta y se le explicará al alumno para que sirve cada uno. Se jugará, para representar el uso de estos, mediante situaciones cotidianas como tengo una determinada cantidad y me regalan, o tengo una determinada cantidad y me sacan.

- Ordenar los números del más bajo al más alto, y viceversa.

- Una vez que se avance en la numeración, componer todos los números posibles:

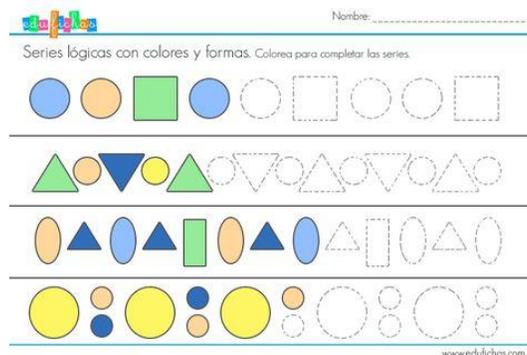
3	6	9
8	4	2
1	5	7

- Descubrir números tapándolos en un cuadro de números. Este cuadro se dará fragmentado.

- Comparar números, y resaltar mayores, menores e iguales. Se puede hacer con juegos de fichas, lápices, etc.

### SECUENCIA DE ACTIVIDADES N°3 (Seriación)

- Realizar series lógicas de figuras y de números.



Fuente: [IMAGEN SIN TÍTULO SOBRE ACTIVIDADES PARA NIÑOS CON DISCALCULIA]. (s.f)

Recuperado de: <https://disgrafiaH4.pnghttps://ar.pinterest.com/pin/470626229792740165>

- Las actividades de seriación se pueden realizar por decenas.

### SECUENCIA DE ACTIVIDADES N° 4 (Operaciones matemáticas)

- Confeccionar un tablero en el que para avanzar, el alumno deberá ir resolviendo diferentes operaciones, de esta manera deberá distinguir signos como los de suma, resta, multiplicación o división (de acuerdo en el grado de dificultad que se encuentre).

- Se puede trabajar con el juego en línea “Matific” y la app “Aprende primaria jugando” para jugar con la tablet.

#### SECUENCIA DE ACTIVIDADES N°5 (Manejo del tiempo)

- La medida de tiempo se trabajará con material concreto, como por ejemplo un reloj hecho de algún material atractivo para el alumno, en el que las agujas se puedan mover para marcar la hora.
- Se podrá trabajar con las aplicaciones antes mencionadas, en la cual se incluye la unidad de tiempo.
- Se irá avanzando progresivamente con situaciones problemáticas para el cálculo de las unidades de tiempo.

#### SECUENCIA DE ACTIVIDADES N°6 (Manejo de unidades de longitud, peso y volumen)

- Para llevar a cabo el reconocimiento y abordaje de estas unidades de medida, se deberá utilizar material concreto, al momento de tener que definir proporción, como por ejemplo: botellas.

## DISGRAFÍA

Tener en cuenta para el desarrollo de estas actividades que el niño debe colocar el lápiz y la hoja de forma adecuada y su cuerpo derecho frente a la hoja.

## ACTIVIDADES

Actividad n°1: Repasar la figura punteada.

Actividad n° 2: Jugar al laberinto.

Actividad n° 3: Rompecabezas de imágenes.

Actividad n° 4: Completar el dibujo.

Actividad n°5: Colorear zonas con diferentes colores.

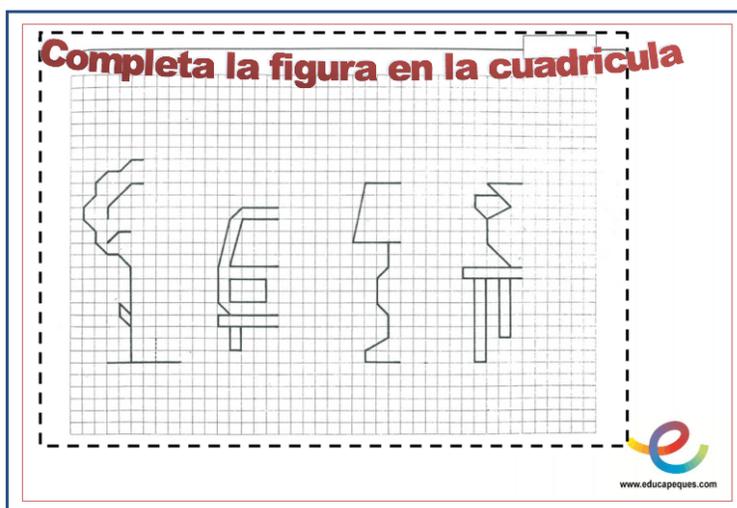
Actividad n°6: Jugos de mesa como “Escaleras y serpientes”, “Ludomatic”

Actividad n°7: Fotocopias de las letras del abecedario.



Fuente: [IMAGEN SIN TÍTULO SOBRE ACTIVIDADES PARA NIÑOS CON DISGRAFÍA]. (s.f)

Recuperado de: <https://www.educapeques.com/wp-content/uploads/2016/04/fichas-disgrafia-8.png>



Fuente: [IMAGEN SIN TÍTULO SOBRE ACTIVIDADES PARA NIÑOS CON DISGRAFÍA]. (s.f)

Recuperado de: <https://www.educapeques.com/wp-content/uploads/2016/04/fichas-disgrafia-4.png>

## **DISORTOGRAFÍA**

### **ACTIVIDAD N°1**

Marcar con palmas o golpes en la mesa el ritmo que debe ir siguiendo el alumno mientras lee.

### **ACTIVIDAD N° 2**

Realizar rimas teniendo en cuenta una palabra dicha por la docente. Copiarlas e identificar las partes de la palabra que suena igual.

### ACTIVIDAD N° 3

Se le mostrará al alumno los videos del mono sílabo que trabaja cada letra del abecedario y grupos consonánticos: <https://www.youtube.com/watch?v=bO23pUTXyA4>.

### ACTIVIDAD N°4

Completar palabras donde falte la letra o el grupo consonántico que se está trabajando, o formar palabras con la regla ortográfica que se está trabajando.

### ACTIVIDAD N° 5

Para los alumnos más grandes, se podrá elaborar un inventario con los errores cometidos por el alumno. Él mismo deberá anotar sus errores, para luego volver sobre ellos para realizar actividades de memorización, dictado, construcción de frases usando estas palabras, etc.



<p>Reunión del equipo directivo con docentes para el diseño del proyecto.</p>							
<p>Diseño del proyecto para el alumnado donde se diseñarán las actividades y la capacitación a los docentes.</p>							
<p>Comunicación a los docentes del proyecto por medio de una reunión y puesta en marcha en los alumnos que así lo requieran.</p>							



CRONOGRAMA DE TIEMPO PARA EL TRABAJO DE NIÑOS CON

DISCALCULIA

MES \ ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8
Secuencia 1								
Secuencia 2								
Secuencia 3								
Secuencia 4								
Secuencia 5								
Secuencia 6								

CRONOGRAMA DE TIEMPO PARA EL TRABAJO DE NIÑOS CON DISGRAFÍA

Semana	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>
<b><u>Act. 1</u></b>							
<b><u>Act.2</u></b>							
<b><u>Act.3</u></b>							

<u>Act.4</u>							
<u>Act.5</u>							
<u>Act.6</u>							
<u>Act.7</u>							

CRONOGRAMA DE TIEMPO PARA EL TRABAJO DE NIÑOS CON  
DISORTOGRAFÍA

MES	1	2	3	4	5
ACTIVIDADES					
Actividad 1					
Actividad 2					
Actividad 3					
Actividad 4					
Actividad 5					

## **RECURSOS PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

**RECURSOS HUMANOS:** Equipo Directivo, Licenciado/a en Educación, Licenciado en Psicopedagogía, Gabinete psicopedagógico de la Institución, Maestros de grado, Maestros auxiliares o de apoyo, Profesores de materias especiales.

**RECURSOS DE CONTENIDOS:** Para el diseño del proyecto se utilizará material de soporte como: Información brindada por Ministerio de Educación de la Nación acerca de las DEA, además de aportes realizados por el/ la Lic. En Psicopedagogía.

Para la capacitación docente, se les brindará a los docentes material informativo acerca de las DEA, videos, y charlas realizadas por expertos en el tema.

**RECURSOS MATERIALES:** Para la ejecución del proyecto se requerirá material fotocopiable, plastilinas y elementos reciclables que sirvan para la realización de juegos, así como también software especializados en el tema.

### **RECURSOS ECONÓMICOS:**

Para llevar a cabo el diseño del proyecto y la capacitación docente se realizará el siguiente gasto:

Sueldo de la Lic. en Psicopedagogía por la capacitación docente:\$20.000

Sueldo de la Lic. en Educación:\$20.000

Total: \$40.000

## **RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES**

### **RECURSOS HUMANOS:**

Para llevar a cabo el proyecto en el aula se precisará de docentes de grado y de materias especiales que hayan recibido la capacitación correspondiente, además del seguimiento del gabinete psicopedagógico de la Institución.

### **RECURSOS DE CONTENIDOS:**

Se tendrá en cuenta para la puesta en marcha y realización de las actividades la información brindada en la Capacitación para así poder hacer las adecuaciones de contenidos pertinente para cada Dificultad.

### **RECURSOS MATERIALES:**

Los recursos materiales utilizados son: fotocopias, juegos didácticos, software didácticos, tablets, aula, patio, sala de informática.

### **RECURSOS ECONÓMICOS:**

Fotocopias: \$500

Software: \$0

2 Tablets: \$6.000

Juegos de mesa: \$2.000

Total: \$8.500

## **EVALUACIÓN**

En primera instancia se evaluará si el hecho de haber diseñado un proyecto institucional fomento la efectividad del aprendizaje en los alumnos con DEA, además de lograr una mayor organización a nivel Institucional con respecto a este tema. Se evaluará preguntando a los docentes, en una reunión de personal pudiendo llevar a cabo cuestiones negativas y positivas, acerca de los lineamientos propuestos, la efectividad de la capacitación docente y actividades sugeridas a los alumnos. El equipo directivo tomara nota de esto para realizar futuras modificaciones en el proyecto.

Con respecto a la evaluación en el alumnado, se tendrá en cuenta el seguimiento realizado por la docente del grado acerca de los conocimientos que se fueron adquiriendo de acuerdo a las actividades propuestas, pudiendo manejar los tiempos que cada alumno necesita para pasar a cada instancia de aprendizaje.

Los recursos que se van a utilizar para evaluar el desempeño de los alumnos son variados dependiendo la necesidad de cada uno de ellos. Se pueden utilizar soportes tecnológicos, evaluaciones escritas fraccionadas, juegos de mesa donde se pongan en juego los conocimientos trabajados, el trabajo diario y la resolución de diversas ejercitaciones, etc.

## **10. RESULTADOS ESPERADOS EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Los resultados que se esperan lograr al poner en marcha el proyecto, es que el Instituto Santa Ana abra la posibilidad a que alumnos con Dificultades Específicas del Aprendizaje, puedan formar parte de la Institución con el respaldo de un proyecto que ofrece capacitación a los docentes, y una serie de sugerencias de actividades para que el Aprendizaje de estos alumnos sea desarrollado de manera óptima, respetando las dificultades y tiempos de cada uno de ellos. Por otra parte se pretende lograr que los alumnos que vayan a ser integrados puedan ir paulatinamente avanzando en sus áreas de dificultad con el acompañamiento de docentes capacitados en el tema.

## **11. CONCLUSIÓN**

El presente trabajo permitió identificar en el Instituto Santa Ana, la falta de alumnos integrados que requieran Adecuaciones de contenido. Durante el desarrollo del mismo se expusieron conceptos en referencia a las Necesidades Educativas Especiales, el Estado en relación a la integración de alumnos con estas necesidades, y las diversas Dificultades ligadas al Aprendizaje. Habiendo identificado esto, como una necesidad tanto para los niños a ser incluidos como para la Institución de abrir sus puertas a la integración, se desarrolló un plan para incluir niños con “Dificultades Específicas del Aprendizaje”.

El plan para atender a esta necesidad, se trató de diseñar un Proyecto Institucional, por parte de personal especializado en el tema, que contenga herramientas de trabajo y

capacitación docente para acompañar en el proceso de enseñanza-aprendizaje a los alumnos que así lo requieran, durante toda su escuela Primaria, respetando sus tiempos y características individuales.

La propuesta pretende lograr que los alumnos logren suprimir las barreras para lograr sus conocimientos. Al llevar a cabo un proyecto y capacitación a los docentes, la Institución estará preparada para recibir o identificar problemáticas que tengan que ver con las DEA, evitando la exclusión de estos alumnos del sistema, la frustración de los mismos ante no poder seguir el mismo ritmo de aprendizaje que sus pares, y que los docentes estén preparados para brindar un Aprendizaje acorde a las necesidades de cada alumno, sin dar lugar a improvisaciones. Al llevarlo a cabo pueden surgir distintas propuestas de trabajo que se pueden sumar a este proyecto Institucional, por ello es importante tener presente que este proyecto sirve como una herramienta que nos ayuda a entablar las bases del proceso que debe llevar un niño/a con estas Dificultades.

Como docentes debemos estar preparados para atender a diversidad, pero no solamente de alumnos con alguna Necesidad Educativa Especiales, sino del alumnado en general, que espera ser guiado, acompañado y respetado según su singularidad, evitando caer en una Educación que mide a todos con la misma vara.

## **12.REFERENCIAS**

- AINSCOW (2002). *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Madrid, España: Narcea.
- ANIJOVICH, Rebecca (2014). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- BARRIOS, MILLÁN DE PÉREZ y SARMIENTO (2014). *Guía de orientación para docentes que atienden estudiantes con discapacidad intelectual*. Panamá: Instituto Panameño de Rehabilitación Especial.
- BASSEDAS, Eulalia (1995). *Intervención Educativa y Diagnóstico Psicopedagógico*. España: Paidós.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (2019). Programa “Integración escolar y diversidad”. Obtenido en Julio de 2019 de : <http://www.cba.gov.ar/integracion-escolar-y-diversidad/>
- LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL 26.206. Capítulo II. Ministerio de Educación de la Nación. Obtenido en Julio de 2019 desde: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN (2019). *Educación inclusiva. Fundamentos y prácticas para la inclusión*. (Folletos de 1-5).

- OMS. (2005). *Aprender a vivir con la Diferencia*. Obtenido en Julio del 2019 del: <https://studylib.es/doc/7831638/%E2%80%9Caprender-a-convivir-con-las-diferencias--un-enfoque-incl...>
- UNESCO (1994). *Necesidades Educativas Especiales*. Obtenido en Julio de 2019 del: <httpwww.unesco.cl/necesidades-educativas-especiales/>.
- VALDEZ, Daniel (2009). *Ayudas para aprender. Trastornos del desarrollo y prácticas inclusivas*. España: Paidós